



SUDAMERICANO DE SQUASH BRASÍLIA 2019

MANUAL TÉCNICO



CAMPEONATO SUDAMERICANO DE SQUASH BRASÍLIA 2019

31 de MARZO al 06 DE ABRIL DE 2019

Organiza



Fiscaliza



1. ORGANIZACIÓN

CONFEDERAÇÃO BRASILEIRA DE SQUASH :

Carlos Paiva - Presidente
Walter Meyer Karl - Director Ejecutivo
Bruno Crepory - Secretario

CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL TORNEO:

cbs@cbsquash.com.br

SITIO OFICIAL DEL TORNEO:

www.cbsquash.com.br

1.1 SEDES

- **CAPITAL SQUASH CENTER-** Estructura con 06 canchas de squash de singles.
- **Dirección:** Setor de Clubes Sul, Trecho 3, Lote 3, Conjunto 5, Parte A
Brasilia (DF), CEP 70200-003
- **Teléfono:** +55 61 3226-5071



MANUAL TÉCNICO

1.2 COMITÉ ORGANIZADOR

- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| ▪ Director General: | Diego Bolzan |
| ▪ Director Técnico: | Glaucio Novack |
| ▪ Árbitro General: | Leonardo Arozena |
| ▪ Representante CSS: | Sergio Becerra |
| ▪ Secretario Ejecutivo / Tesorero | Walter Karl |

1.3 COMITÉ TÉCNICO Y DE APELACIÓN

Estará conformado por cinco (5) personas integradas por un representante de la Confederación Sudamericana de Squash, el director del torneo y 3 representantes de distintos países presentes en el evento, elegidos por votación; en caso de no haber unanimidad se designarán por sorteo.

Los integrantes del Comité Técnico y de Apelación deberán representar a distintos países, incluyendo al representante de la CSS y al director del torneo.

1.4 OBJETIVO

El principal objetivo de este campeonato es fortalecer el crecimiento del squash en nuestra región, consolidando el gran momento del squash continental e impulsando la competitividad y capacidad organizativa de nuestros jugadores y dirigentes.

Con ello, estaremos contribuyendo a la integración entre jugadores, entrenadores, delegados, árbitros y colaboradores de todos los países participantes.

2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

2.1 PARTICIPANTES

1. Podrán participar los países miembros activos y miembros invitados de la Confederación Sudamericana de Squash - CSS que se encuentren al día con la tesorería de la institución.
2. Cada país podrá participar con una delegación de hasta 12 personas, conformada de la siguiente manera:
3. Equipos
 - Equipo Completo (hasta 12 personas):
 - 4 jugadores hombres
 - 4 jugadoras mujeres
 - 2 entrenadores
 - 1 árbitro capacitado para desarrollar la función
 - 1 delegado



MANUAL TÉCNICO

- Equipo Incompleto - Hasta 7 personas:
 - Máximo 4 jugadores (hombres o mujeres)
 - 1 entrenador
 - 1 árbitro capacitado para desarrollar la función
 - 1 delegado

2.2 CATEGORÍAS

Serán disputadas las siguientes categorías:

- Individual
 - Individual Masculino: hasta 4 deportistas por país
 - Individual Femenino: hasta 4 deportistas por país
- Dobles
 - Dobles Masculino: 1 pareja por país
 - Dobles Femenino: 1 pareja por país
 - Dobles Mixtos: 1 pareja por país
- Equipos
 - Equipos Masculino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país
 - Equipos Femenino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país

3. INSCRIPCIONES

3.1 Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en los formularios oficiales que el Comité Organizador hará llegar oportunamente a cada Federación o Asociación afiliada a la Confederación Sudamericana de Squash - CSS antes de las fechas señaladas a continuación:

- **Inscripción Numérica - Fecha Límite: 04 de febrero de 2019 (FORMULARIO A)**

La inscripción numérica indicará la cantidad de personas que integrarán la delegación de cada país (Dirigentes, Cuerpo Técnico, Competidores, Árbitros y acompañantes). Se adjunta el formulario respectivo el cual deberá ser enviado al correo del Director Técnico, con copia al Director General, hasta la fecha límite.

- **Inscripción Nominal - Fecha Límite: 01 de marzo de 2019 (FORMULARIO B)**

La inscripción nominal deberá tener todos los datos personales de todos los integrantes de la delegación de cada país (Dirigentes, Cuerpo Técnico, Competidores, Árbitros y acompañantes) incluyendo el SPIN de los jugadores. No se podrán hacer modificaciones salvo por cuestiones médicas debidamente certificadas por la autoridad médica nacional respectiva. Se adjunta el formulario respectivo el cual deberá ser enviado al correo del Director Técnico, con copia al Director General, hasta la fecha límite.



MANUAL TÉCNICO

Los formularios C, D y E también deberán enviarse hasta la fecha de 01/03/2019.

La Federación que incurra en el incumplimiento de los plazos establecidos tanto para la inscripción numérica como nominal, deberá abonar un recargo de U\$S100 (cien dólares estadounidenses) por cada inscripción ingresada con atraso.

Sólo se aceptaran bajas respecto a la Inscripción Numérica enviada con justificación médica o legal escrita y certificada por la autoridad competente del país de origen, caso contrario se multará con U\$S100 (cien dólares estadounidenses) por cada jugador ausente.

Una vez cerrada la inscripción numérica, el número de inscriptos sólo podrá ser incrementado, nunca disminuido.

Cada delegación tiene la obligación de asistir al evento con un árbitro ya sea de su nacionalidad o de otra si el país no contara con uno.

Este árbitro, además de estar capacitado para desarrollar la función, deberá mantenerse a disposición del Árbitro General durante toda la competencia.

El no cumplimiento de estos requisitos (asistencia, capacitación y disposición para arbitrar) implicará una multa para el país de U\$S 500 (quinientos dólares estadounidenses).

3.2 Cuota de Inscripción

Cada país participante deberá pagar una tasa de inscripción valorizada en US\$ 4.000,00 (cuatro mil dólares estadounidenses) por Equipo Completo o US\$ 2.000,00 (dos mil dólares estadounidenses) por Equipo Incompleto. Esta cuota deberá ser cancelada antes del inicio del evento.

El país organizador abonará a la Confederación Sudamericana de Squash - CSS la suma de U\$S 500 (quinientos dólares estadounidenses) en concepto de "Derecho de Adjudicación".

4. REGLAMENTO

4.1 Las competencias se llevarán a cabo de acuerdo con los Reglamentos y Reglas Oficiales establecidas por la World Squash Federation - WSF y los anexos incorporados por la Confederación Sudamericana de Squash - CSS.

4.2 Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas de la siguiente manera:

4.2.1 Las situaciones de orden técnico, serán resueltas por el Comité Técnico designado para el evento de acuerdo con lo señalado en las reglas de la Confederación Sudamericana de Squash, punto 4.5 del presente reglamento.

4.2.2 Las situaciones de orden general, serán resueltas por el Comité Organizador del evento.

4.3 El Director Técnico estará a cargo de todas las situaciones de orden técnico que se produzcan en el evento. Coordinará la reunión de siembra junto al representante de la CSS; actualizará y distribuirá la información completa del evento al cierre de cada jornada. Fijará el programa de competencia.



SUDAMERICANO DE SQUASH BRASÍLIA 2019

MANUAL TÉCNICO



- 4.4** El Árbitro General tendrá bajo su exclusiva responsabilidad y supervisión el cumplimiento de los horarios fijados, como así también la designación y coordinación de árbitros. Dictará un curso de capacitación y/o actualización a los árbitros y markers designados para el evento. Resolverá los casos disciplinarios que eleven los árbitros y/o Delegados de los países; en los casos que amerite elevará un informe al Comité Ejecutivo de la CSS para su resolución.
- 4.5** El Comité Técnico tendrá la responsabilidad de dirimir los casos en que se presenten planteos técnicos no previstos en el Reglamento emitidos por las federaciones nacionales participantes en el evento. Asimismo, intervendrá ante requerimiento de la dirección del torneo, las autoridades de la Confederación Sudamericana de Squash o por pedido formal de una federación participante en el evento.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Las competencias del Campeonato Sudamericano de Squash se jugarán en tres grandes eventos en categoría abierta: individual, dobles y equipos.

INDIVIDUAL

Individual Masculino: hasta 4 deportistas por país

Individual Femenino: hasta 4 deportistas por país

Se elaborarán los cuadros según el número de inscritos en el campeonato (máximo 32), teniendo como referencia la inscripción nominal de cada país. Se jugará con el sistema de eliminación directa.

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos, sin cambio de servicio, con desempate a dos puntos de diferencia, al mejor de 5 juegos según el reglamento de la WSF.

El Comité Técnico del campeonato definirá las siembras del evento aplicando el siguiente criterio:

Nivel 1: Campeón Sudamericano del año anterior

Nivel 2: PSA Puesto 1 a 50 del ranking actual

Nivel 3: FPS Puesto 1 a 4 del último Campeonato Panamericano

Nivel 4: CSS Puesto 2 a 8 del último Campeonato Sudamericano

Nivel 5: PSA Puesto 51 a 100 del ranking actual

Nivel 6: FPS Puesto 5 a 8 del último Campeonato Panamericano

Nivel 7: CSS Puesto 9 a 16 del último Campeonato Sudamericano

Nivel 8: Orden informado por cada país



MANUAL TÉCNICO

El sorteo planteado por el programa es el siguiente (cuadro 32):

Siembra	Casilla
1	1
2	32
3 / 4	16 / 17
5 / 6 / 7 / 8	8 / 9 / 24 / 25
9 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16	4 / 5 / 12 / 13 / 20 / 21 / 28 / 29

No sembrados: casillas libres

Cuando sea necesario ofrecer pases directos en el sorteo (bye), se asignarán a los jugadores sembrados por orden de clasificación.

La tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos, después de este tiempo el jugador perderá su partida por WO (walkover).

DOBLES

Dobles Masculino: 1 pareja por país

Dobles Femenino: 1 pareja por país

Dobles Mixtos: 1 pareja por país

En esta categoría, cada deportista podrá participar solamente en una de sus tres modalidades. Se elaborarán los cuadros según el número de parejas inscritas en el campeonato (4, 8 o 16), teniendo como referencia la inscripción nominal de cada país. Se jugará con el sistema de eliminación directa.

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos, sin cambio de servicio y sin desempate (muerte súbita), a mejor de 3 juegos, según el reglamento de la WSF.

El Comité Técnico del campeonato definirá las siembras del evento según los resultados obtenidos en el último Campeonato Sudamericano.

En los eventos de dobles los jugadores tienen la obligación de utilizar gafas de protección según lo estipula el reglamento de la WSF.

La tolerancia máxima de los retrasos será de 15 minutos, después de este tiempo el doble perderá su partida por WO (walkover).

EQUIPOS

Equipos Masculino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país

Equipos Femenino: 4 deportistas (3 titulares y 1 suplente) por país

Se elaborarán los cuadros según el número de inscritos en el campeonato (4, 8 o 16), teniendo como referencia la inscripción nominal de cada país. Se jugará en dos etapas: grupos (etapa 1) y cuadro principal (etapa 2).



MANUAL TÉCNICO

Todos los partidos se jugarán a 11 puntos, sin cambio de servicio, con desempate a dos puntos de diferencia, al mejor de 5 juegos según el reglamento de la WSF. Un encuentro por equipos corresponde al resultado de los tres partidos individuales de sus tres raquetas.

Todos los encuentros jugados seguirán un orden diario. Este orden será sorteado en el Congreso Técnico (Equipos - Zonas), entre las siguientes posibilidades: 1-2-3, 1-3-2, 2-1-3, 3-1-2.

En la etapa clasificatoria, si el resultado se encuentra 2-0 se para algún equipo, se deberá jugar el tercer partido en las mismas condiciones que los anteriores.

En la etapa eliminatoria, si el resultado se encuentra 2-0 para algún equipo, el tercer partido puede jugarse al mejor de 3 juegos o puede no jugarse.

El Comité Técnico del campeonato definirá las siembras del evento según los resultados obtenidos en el último Campeonato Sudamericano.

El orden de raquetas, para esta competencia, se presentarán a las 12:00 horas del día de las semifinales de la modalidad individuales, y todos los delegados tendrán hasta las 15:00 horas del mismo día para presentar sus protestas, cuyo resultado será presentado en el Congreso Técnico (Equipos - Zonas).

La nómina a jugar de cada equipo se podrá modificar hasta 1 hora antes de iniciar el siguiente encuentro del equipo.

Todos los jugadores deberán estar presentes a la hora programada del encuentro, con una tolerancia máxima de 15 minutos. Si después de este tiempo un jugador todavía está ausente, su partido será considerado como perdido, y cambiará en el orden de los jugadores, tal como se describe a continuación, apenas para los partidos restantes.

Cuando no juegue la raqueta 1, la 2 pasa a ser la 1, la 3 pasa a ser la 2 y la 1 pierde el partido para la 3 del otro equipo por WO (walkover). Cuando no juega la raqueta 2, la 1 juega contra la 1, la 3 pasa a ser la 2 y la 2 pierde el partido para la 3 del otro equipo por WO (walkover). Cuando no juegue la raqueta 3 no hay cambio.

Si un jugador se encuentra jugando un partido y debe abandonar debido a una enfermedad o lesión, el orden no se verá afectado.

Si un equipo cuenta con menos de 3 jugadores por cualquier razón, entonces la incomparecencia ocurrirá siempre en el último puesto.

Sorteos: 4 ó 5 Equipos

En este caso tenemos un solo grupo, donde todos jugarán contra todos. Las posiciones finales son definidas de acuerdo con la clasificación final del grupo.

Sorteos: 6 a 8 Equipos

Se estructurarán dos grupos (A, B) en la etapa 1. Los grupos se organizarán con las siguientes siembras:

Grupo A: 1, 3/4, 5/6, 7/8



MANUAL TÉCNICO

Grupo B: 2, 3/4, 5/6, 7/8

En la etapa 2, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo jugarán en un cuadro de 4. En la ronda de ganadores se define el 1º y 2º puesto. En la ronda de consolación se define el 3º y 4º puesto. El cuadro se armará así:

Casilla 1 A1

Casilla 2 B2

Casilla 3 A2

Casilla 4 B1

Los terceros y cuartos clasificados de cada grupo jugarán en un cuadro de 4. En la ronda de ganadores se define el 5º y 6º puesto. En la ronda de consolación se define el 7º y 8º puesto. El cuadro se armará así:

Casilla 1 A3

Casilla 2 B4

Casilla 3 A4

Casilla 4 B3

Si hay 6 equipos, los terceros clasificados jugarán por las posiciones 5 y 6. Si hay 7 equipos, se jugará un play-off de un round robin de 3 equipos.

Sorteos: 9 a 11 Equipos

Se estructurarán tres grupos (A, B, C) en la etapa 1. Los grupos se organizarán con las siguientes siembras:

Grupo A: 1,4/5/6, 7/8/9, 10/11

Grupo B: 2, 4/5/6, 7/8/9, 10/11

Grupo C: 3, 4/5/6, 7/8/9,10/11

En la etapa 2, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo jugarán un cuadro de 8 con 2 pases directos (Bye). En la ronda de ganadores se definen el 1º y 2º; 3º y 4º puesto. En la ronda de consolación, se definen el 5º y 6º puesto. El cuadro se armará así:

Casilla 1 A1

Casilla 2 Bye

Casilla 3 B2

Casilla C1/ C2

Casilla C1/ C2

Casilla 6 A2

Casilla 7 Bye



MANUAL TÉCNICO

Casilla 8 B1

Los terceros clasificados juegan una ronda tipo round robin para definir los lugares 7º, 8º y 9º. Los cuartos clasificados se enfrentan directamente para definir los lugares 10º y 11º.

En los grupos, el orden de los equipos se decidirá de la siguiente manera:

Encuentros ganados

Encuentros relativos ganados (en caso de empate entre 2 equipos)

Diferencia de partidos ganados (en caso de empate entre 3 o más equipos)

Diferencia de juegos ganados (en caso de empate entre 3 o más equipos)

Diferencia de puntos ganados (en caso de empate entre 3 o más equipos)

Sorteo

6. BASES Y REGLAMENTO

El Campeonato Sudamericano de Squash - Brasilia 2019 será organizado y llevado a cabo de acuerdo a las reglas y sanciones oficiales vigentes de la World Squash Federation - WSF y modificaciones incorporadas por la Confederación Sudamericana de Squash – CSS, vigentes a la fecha de realización del evento.

Los casos no previstos en el Instructivo y en el Reglamento de la WSF serán resueltos por el Comité Técnico y de Apelación del Campeonato de Squash.

DIRECTOR TÉCNICO

El Director Técnico tendrá las siguientes responsabilidades:

- Verificar y acreditar a los deportistas del campeonato;
- Confeccionar y presentar a la Reunión Técnica del evento la propuesta de siembra para las categorías;
- Confeccionar y entregar a los delegados la Carpeta Técnica del campeonato;
- Asignar horarios y canchas para los partidos del campeonato así como los horarios de entrenamiento;
- Elaborar partes diarios para los delegados y para la prensa;
- Publicar en el mural del campeonato los cuadros;
- Recibir las apelaciones de los países para ser elevadas al Comité Técnico y de Apelación;
- Elaborar y confeccionar el informe final del campeonato.

COMITÉ TÉCNICO Y DE APELACIÓN

Todo requerimiento o solicitud de orden técnico deberá hacerse por el delegado del país participante a través del Director Técnico quien elevará el mismo al Comité Técnico y de



MANUAL TÉCNICO

Apelación del campeonato.

El Comité Técnico y de Apelación tendrá todas las responsabilidades sobre la competencia, tales como el desarrollo del evento, definición de siembras, cuadros de competencia, conformación de equipos, impugnaciones de cualquier índole, acreditaciones y todas aquellas decisiones necesarias para el éxito del campeonato.

El Comité Técnico y de Apelación tendrá el poder de:

- Dar una advertencia;
- Suspender al jugador del campeonato;
- Informar de la ofensa a la Asociación o Federación Nacional a la que pertenezca el jugador, a la CSS, a la FPS, a WSF, a la PSA, a la WSA y al Comité Olímpico Nacional del país al que representa el jugador;
- Requerir evidencia o prueba de legitimidad de una lesión, enfermedad o situación de emergencia al jugador cuando abandone un evento o un partido por alguna de las causas mencionadas.

APELACIONES E IMPUGNACIONES

Toda protesta de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al Director Técnico con un máximo de dos (2) horas después de haber terminado el partido en los casos que así lo requieran o en cualquier momento del campeonato si es por otro motivo.

El Delegado del equipo deberá dirigirse al Director General del Torneo únicamente, nunca a los árbitros, ni marcadores del encuentro, ni a los jugadores, ni a delegados de equipos oponentes.

La decisión tomada por este Comité Técnico y de Apelación es inapelable y deberá ser resuelta antes del comienzo de la competencia siguiente

7. ARBITRAJE

El Árbitro General será el responsable por la selección, designación y supervisión de los jueces nacionales e internacionales de acuerdo con la normativa establecida por la CSS para los Campeonatos Sudamericanos y registrará ante cualquier disputa relacionada con el Instructivo del campeonato.

El Árbitro General tendrá a su cargo la tarea de hacer cumplir los horarios de juego, la reasignación de las canchas y modificación de horarios cuando, de acuerdo con el Director General del Campeonato, la situación lo requiera. Los partidos serán conducidos por árbitros especialmente entrenados para este evento y nominados por el Árbitro General.

El número de árbitros del campeonato será de mínimo 1 juez por país participante y más 6



MANUAL TÉCNICO

árbitros del país organizador. Cuando un país participante no tenga en su delegación un árbitro o alguien que pueda actuar como árbitro, el mismo tendrá que abonar un monto de US\$ 500.00 (quinientos dólares americanos) o su equivalente en moneda nacional en concepto de aporte para compensar la vacante la cual será ocupada por un árbitro designado por el Comité Organizador.

Las reuniones de juicio se realizarán todos los días en la sede de la competencia con propósito de discutir asuntos relativos al juicio, informar la designación de árbitros y marcadores para las competencias del día y de otras actividades.

Cualquier problema relativo al arbitraje deberá ser reportado al Árbitro General del campeonato, que tomará las providencias necesarias junto al Comité Organizador. No se podrá apelar ninguna decisión tomada por el árbitro del partido durante el juego.

8. PELOTAS

La pelota oficial del campeonato será la aprobada previamente por la CSS, en este caso, la pelota Dunlop doble punto amarillo.

9. VESTIMENTA Y CALZADO

Los jugadores deberán utilizar vestimenta apropiada para la práctica de Squash. No está permitido el uso de indumentaria negra, por ser del mismo color de la pelota de juego y por ello poner en riesgo la integridad física de los jugadores.

A partir de la instancia semifinal de la llave principal, los jugadores deben utilizar remeras que identifiquen su país.

Se debe usar calzado deportivo de suela clara o "non-marking".

Pueden utilizar gorras o pañuelos, siempre y cuando no perturben al oponente o sean potencialmente peligrosas.

Durante la disputa del evento de dobles y de equipos es obligatorio que los jugadores vistan el mismo uniforme oficial de juego representativo de cada país.

10. ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se realizarán según el itinerario correspondiente puesto a disposición a todas delegaciones por el Comité Organizador del evento. Las instalaciones sólo podrán ser utilizadas en los horarios asignados por el Director Técnico del Torneo.

11. CANCHAS

La sede del evento cuenta con 6 canchas de singles, todas reglamentarias y en perfectas condiciones de uso.

12. TRASLADO AEROPUERTO-HOTEL-AEROPUERTO - REGISTRO DE LAS DELEGACIONES

Todas las delegaciones serán recibidas en el Aeropuerto Internacional Juscelino Kubistchek de Brasilia (DF), y trasladadas hasta las instalaciones del Hotel oficial.



MANUAL TÉCNICO

La fecha de llegada de las delegaciones es el día anterior al inicio del campeonato (31 de marzo) y la fecha de salida es la mañana siguiente a las finales del mismo (07 de abril).

La acreditación de las delegaciones se realizará el 01 de abril en Capital Squash Center, donde se le entregarán las credenciales de participación.

13. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

La Confederación Brasileña de Squash - CBS, otorgará alojamiento para los deportistas, delegados y árbitros durante todo el campeonato.

HOTEL: a definir en breve

13.1 El valor de la inscripción contempla para todas las delegaciones:

13.1.1 Alojamiento – Desde el 31 de marzo (llegada) hasta el 07 de Abril (salida).

13.1.2 Desayuno – Desde el 01 de abril hasta el 07 de Abril (salida).

14. ENTREGA DE PREMIOS

14.1 La Organización del evento establece los siguientes premios:

14.1.1 Para todas la categorías:

1. 1er. Lugar: Medalla Dorada
2. 2do. Lugar: Medalla Plateada
3. 3er. Lugar: Medalla Bronceada
4. 4to Lugar: Medalla Bronceada

14.1.2 Trofeo para el país que acumule mayor número de medallas de oro. Los empates se dirimen con el medallero siguiente.

14.1.3 Juego Limpio – Trofeo Luciano Barbosa: El Comité Técnico entregará los trofeos Luciano Barbosa a los jugadores que reúnan los requisitos, uno para cada sexo.

15. CEREMONIAS OFICIALES DEL EVENTO.

15.1 El evento contempla:

15.1.1 Ceremonia de apertura con desfile de los participantes y árbitros:

01 de abril – 19:45h – Capital Squash Center

15.1.2 Cena de delegados: 03 de abril – 21:00h – Local a confirmar.

15.1.3 Entrega de premios y Ceremonia de clausura: 06 de abril.



MANUAL TÉCNICO

16. PROGRAMACIÓN PARA LA COMPETENCIA

31 de marzo - Domingo

Llegada de delegaciones

Congreso Técnico (Individuales/Dobles)

01 de abril - Lunes

1ra Ronda Individuales

2da Ronda Individuales

Inauguración – 19:45

02 de abril - Martes

4tos de Finales Individuales

4tos de Finales Dobles

Semifinales Individuales

Congreso Técnico (Equipos - Grupos)

03 de abril Miércoles

1ra Ronda Equipos

Semifinales Dobles

Finales Individuales

04 de abril Jueves

2da Ronda Equipos

Finales Dobles

Cena Delegados

05 de abril Viernes

3ra Ronda Equipos

Congreso Técnico (Equipos - Llaves)

4tos de Finales Equipos

Asamblea Ordinaria CSS

06 de abril Sábado

Semifinales Equipos

Finales Equipos

Entrega de Premios

Ceremonia de Clausura



SUDAMERICANO DE SQUASH BRASÍLIA 2019

MANUAL TÉCNICO



07 de abril Domingo

Salida de delegaciones

La programación es a nivel informativo y puede ser modificada si necesario.